



## PODER

Yo, **CARMEN WONG**, debidamente autorizado para este acto en una reunión de la Junta Directiva de **CONSTRUCORP LIMITED S.A.** celebrada el 9 de diciembre de 2008, a las 9:00 a.m., por este medio confiero poder general a favor de **JOSE MACCHIAVELLO ALMEIDA**, titular de la cédula de identidad No. 090081843-6, conforme a las siguientes facultades:

Administrar la sociedad sin limitación alguna, tanto mediante actos de simple administración, así como los de disposición; celebrar o llevar a cabo en nombre de la sociedad contratos o actos de toda clase y descripción y más específicamente pero sin limitarse a las facultades expresadas a continuación:

Recibir o dar dinero en préstamo con o sin garantía, comprar productos, mercancías, títulos, valores, acciones y bienes muebles o inmuebles, al contado o a crédito; abrir o cerrar sucursales u oficinas en cualquier país del mundo; pignorar, hipotecar, arrendar, ceder, permutar, entregar, gravar y vender cualesquiera bienes muebles o inmuebles de la sociedad; cobrar, recibir y reclamar dineros, productos o cualquiera otra cosa que se le pueda deber a la sociedad y extender los recibos correspondientes; abrir cuentas bancarias a nombre de la sociedad en cualquier banco, bancos o instituciones de crédito, girar contra las mismas y determinar la o las otras personas que individual o conjuntamente podrían hacerlo y establecer las reglas para la operación de las mismas, depositar fondos en dichas cuentas, y endosar cheques pagaderos a la sociedad; comprar o alquilar cajas de seguridad en cualquier institución que preste tal servicio para uso de la sociedad, y con sujeción a las reglas y reglamentos de tales instituciones, tener acceso a todas y cada una de las cajas de seguridad que estén a nombre de la sociedad; girar y extender giros, pagarés y aceptaciones; transigir o someter a arbitraje o litigio cualquier controversia en que la sociedad pueda estar involucrada y nombrar y constituir toda clase de agentes, abogados, letrados y apoderados generales y especiales, delegando todas o parte de las facultades aquí conferidas y revocar tales delegaciones.

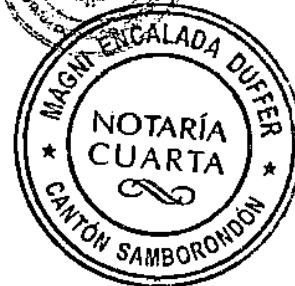
El poder aquí conferido podrá ser usado y ejercido por el **JOSE MACCHIAVELLO ALMEIDA** titular de la cédula de identidad No. 090081843-6, en cualquier parte del mundo, incluyendo cualquier país, estado, colonia, provincia, municipalidad o subdivisión política de cualquier país.

El poder aquí conferido es válido desde el 9 de diciembre de 2008 y retendrá plena fuerza hasta el día 9 de diciembre de 2018.

Emitido y firmado en Panamá, República de Panamá, este día 9 de diciembre de 2008.

*Carmen Wong R.*  
**CARMEN WONG**

En nombre y representación de  
**CONSTRUCORP LIMITED S.A.**



180 473 833  
 REPUBLICA DE PANAMA  
 \* TIMBRE NACIONAL \*

3006.00

PA. 0945

Yo, Dr. BENIGNO VERGARA CARDENAS, Notario Publico Octavo del Circuito de Panama, con Cédula No. 7-73-510

CERTIFICO:

Que según consta en las copias de las cédulas que se nos presentan, las firmas que aparecen en el documento son auténticas

Panamá, 09 DIC 2008

Dr. Benigno Vergara Cardenas  
 Notario Publico Octavo



APOSTILLE

Convention de la Haya du 5 octobre, 1961

1 Pais PANAMA

El presente documento, publico

2 ha sido firmado por: *Benigno Vergara Cardenas*

3 quien actua en calidad de: *Notario Publico*

4 y esta revestido del sello/número de: *7-73-510*

CERTIFICADO

5 EN PANAMA 09 DIC 2008

Esta Atestación no implica responsabilidad en cuanto al contenido del documento.



CERTIFICACION DE COPIAS

Certifico que es igual al original que se me exhibe y devuelvo al interesado.

110 MAR 2016

Notaria Subrogante Maria Del Carmen Corvoys Ayala  
 NOTARIA CUARTA DEL CANTÓN SAMBORONDON  
 AP: 2008-DP08-2016-JS

